

OBRA: Ampliación y Mejora de la Ctra. C-423, de Don Benito a Olivenza por Almendralejo. Tramo: Guareña - Almendralejo

T.M.: Alange.

PROPIETARIO

Ventura de Vega Arroyo.

RESOLUCION de 14 de agosto de 1996, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ampliación y mejora de la Ctra. C-520, de Cáceres a Villanueva de la Serena. Tramo: Cáceres-Almoharín».

A fin de proceder al pago del importe de Justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Cáceres	3-09-96	12:00

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole, en tal caso, el destino previsto en la Ley.

Mérida a 14 de agosto de 1996.

El Director General de Infraestructura,
MIGUEL GARCIA LEDO.

OBRA: Ampliación y Mejora de la Ctra. C-520, de Cáceres a Vva. de la Serena. Tramo: Cáceres-Almoharín.

T.M.: Cáceres.

PROPIETARIO

Agrícola Lagartera y Coladillo.

RESOLUCION de 16 de agosto de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se

hace pública la adjudicación del suministro de sistemas de aspiración de gases para estaciones de ITV.

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número del expediente: 003.96

2.—Objeto del contrato

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Suministro de sistemas de aspiración de gases para Estaciones de ITV.
- c) Lotes: No procede.
- d) Boletín Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOCE: 30.04.96 DOE: 07.05.96 BOE: 14.05.96

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación Importe total: 45.000.000 ptas

5.—Adjudicación:

- a) Fecha: 15.07.96
- b) Contratista: NEDERMAN IBÉRICA S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 44.660.000 ptas.

Mérida, 16 de agosto de 1996.

El Secretario General Técnico, (P.O. 16.07.96) El
Director General de Arquitectura y Vivienda,
MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

RESOLUCION de 28 de febrero de 1996, de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, por la que se aprueba definitivamente el Plan Parcial Sector 6 de Don Benito.

La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extrema-